

Centésima Septuagésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

30/04/19

En la ciudad de Maldonado, lunes 30 de abril de 2019, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima septuagésima octava sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:12, con la presencia de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y los Concejales titulares Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Dr. Mario Scasso.

Concejales suplentes, Sr. Luis Larrosa, Sra. María Acland y Sra. Miriam Dinardi.

Falta con aviso el Concejel Sr. Sergio Casas.

Secretaria de bancadas, Sra. María José Harán

Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

Siendo las 19:12 hs se recibe la visita de la Directora de la Escuela Nro. 99 Sra. Grisel Pritsch, la Maestra Sra. Lorena Calvo y madres de la Comisión Fomento Sra. Mercedes Techera y Arq. María Elena Sanguinetti.

Se retiran a las 20:00 hs y se prosigue con el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria – 23/04/19
-Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos del Alcalde y los Concejales

Siendo las 20:15 hs se retira la Alcaldesa e ingresa la Concejala Sra. María Acland.

1- La Concejala Sra. María Acland presenta una nota informando el mal estado de la Plaza San Fernando, ocasionando caídas a los peatones, solicitando cartelería apropiada para señalar los pozos en la Plaza San Fernando de Maldonado (adjunta fotografías)

-Se aprueba por unanimidad solicitar a Obras Civiles hacer un relevamiento, a los efectos de informar los insumos necesarios para el arreglo de los pozos existentes.

Como representante por el Municipio, presenta a título informativo Orden del día, Acta de reunión del 12 de abril de 2019 y actividad de REDAM Maldonado.

Se entregará copias a las bancadas.

Informa que en el Hotel Conrad, con la Junta Departamental de Drogas, participó en una charla informativa sobre prevención del consumo de drogas en el deporte, trae folletería informativa para el Concejo.

Propone que la próxima Sesión del lunes 6 de mayo se realice en el Salón de Actos y se invite a la prensa a participar a los efectos de conmemorar el 2do aniversario de la inauguración de la Sede del Municipio de Maldonado.

-Se aprueba por unanimidad invitar a medios de prensa y realizar un brindis.

2- El Concejal Dr. Mario Scasso reitera la denuncia del cartel del homenaje a la mujer solicitando se pinte las letras ya que no se ve la inscripción.

Siendo las 20:31 hs se retira la Concejala Sra. María Acland e ingresa la Alcaldesa.

3) Tratamientos de los Expedientes

1- Expediente N°2019-88-01-07345-asunto: solicitud de camperas para el Cuerpo Inspectivo.
Gestionante: Comisaria de Ferias Sra. Rocío San Martín.

-Se aprueba por unanimidad la compra de 5 camperas para los inspectores de Ferias.

2- Expediente N°2019-88-01-06134-asunto: Solicitud de permiso para dar clases de atletismo en Bvar Artigas.

Solicitante: Daniel Bravo

-De acuerdo al informe negativo de la Dirección General de Tránsito y Transporte, por unanimidad se resuelve no aprobar lo solicitado.

3-Expediente N°2019-88-01-07207-asunto: Solicitud de colaboración con transporte a Montevideo.
Solicitante: Graciela Grille

-Se resuelve por unanimidad cotizar ómnibus para trasladar a 45 personas a Montevideo.

4- Expediente N°2019-88-01-07217-asunto: Pone a conocimiento puestos de ventas sobre Esc.107
Gestionante: Dr. Mario Scasso

-Se resuelve por unanimidad pasar a la Dirección de Higiene a los efectos de su conocimiento y notificación.

5- Expediente N°2019-88-01-07215-asunto: Fotos de rincón infantil para ideas en plazas de Mldo.
Gestionante: Dr. Mario Scasso

-Se tomó conocimiento.

6-Expediente N°2019-88-01-07475-asunto: Solicitud de permiso para cantar en espacio público
Solicitante: Sabrina Silva

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado. Deberá llenar el formulario correspondiente.-

4) Asuntos Entrados

No hubo

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

Siendo las 19:12 hs se recibe la visita de la Directora de la Escuela Nro. 99 Sra. Grisel Pritsch, la Maestra Sra. Lorena Calvo y madres de la Comisión Fomento Sra. Mercedes Techera y Arq. María Elena Sanguinetti.

La Alcaldesa agradece la visita y expone referente al Expte.2019-88-01-06452 recibido en el Municipio, solicitando reunión con el Concejo para tratar el tema del resultado del evento de "Alcalde por un día". Era importante invitar a participar a la Directora de la Escuela y Comisión

fomento para conversar sobre esos planteos así como el funcionamiento del Municipio y del evento mencionado.

“Alcalde por un día” es un ejercicio de ciudadanía para que los chicos entiendan como funciona el tercer nivel de gobierno. Puede ganar cualquier proyecto, aunque sea inviable de realizar, es importante que los alumnos hayan representado correctamente el funcionamiento del Concejo y sus suplencias, entendiendo lo que es el proceso nuevo en el país como es la descentralización. No se conoce mucho sobre los Municipios y para que están, a través de los chicos también los padres aprendemos más sobre el tema.

Nos pareció interesante que si esos proyectos podíamos volverlos viables era importante para los chicos, por lo que hemos intentado dentro de nuestras posibilidades poderlos realizar aunque sea una parte del mismo para poder de alguna manera colaborar con la enseñanza aunque no sea de nuestra competencia.

En este proyecto uno de los temas era arreglar el estacionamiento, pero no tenemos capacidad para arreglarlo, solo podemos solicitar a la Dirección General de Obras y Talleres la posible colaboración dentro de su plan de trabajo.

La Directora solicita la colaboración de la señalización del estacionamiento a los efectos de organizar el ingreso y salida de la escuela para prevenir posibles accidentes tanto de niños como autos y motos que circulan sin orden sobre todo los días de lluvia. Se necesita asesoramiento de como realizar el plano para el estacionamiento y sus normativas, como por ejemplo las distancias de un vehículo de otro, jardineras, manejo del flujo vehicular, etc. Con el evento de Alcalde por un día pensamos que se podría concretar algunas de las necesidades que tiene la escuela. También el barrido del pedregullo que no está adherido para prevención de accidentes.

La Alcaldesa y Concejales informan que con la cartelería para señalizar y la pintura que necesiten para marcar el estacionamiento el Municipio puede colaborar, no así con la mano de obra por no contar con personal para eso.

El Municipio consultará a la Dirección General de Tránsito y Transporte el asesoramiento para colocar una garita para que los chicos puedan esperar el ómnibus. Si Tránsito no tiene garitas el Municipio colaborará con los insumos para que la Comisión Fomento de la escuela pueda construirla.

La Comisión Fomento se compromete a conseguir el plano del estacionamiento de la escuela, hacer el proyecto y tramitar la autorización de Inspección de Primaria.

La Dirección de la escuela deberá enviar nota formal al Municipio solicitando el barrido de pedregullo en el estacionamiento para que se pueda ingresar a realizar esa tarea, si la Dirección General de Obras y Talleres puede realizarlo dentro de su agenda.

Luego de realizadas todas las gestiones pertinentes, se tratará la colocación de papeleras en ese sector.

Quedando planteadas las necesidades y comprometidas las partes para la concreción del estacionamiento de la escuela y posible colocación de garita para el ómnibus se despiden las invitadas a las 20:00 hs, prosiguiéndose con el Orden del Día.

-Siendo las 20:45 hs, no teniendo otros temas a tratar se levanta la Sesión.-